



De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta, apartado 4.3 de la Resolución de 6 de junio de 2022, de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz por la que se convocan para su provisión siete puestos de supervisor/a de Unidad y un puesto de Supervisor/a de Área Funcional de Enfermería, por el procedimiento de designación establecido en el artículo 62 del Decreto 81/2021, de 7 de julio, se comunica que con fecha 6 de octubre de 2022, a las 8:30 horas en la Sala de Dirección de Enfermería del Hospital Universitario de Badajoz, se procederá a la constitución de la Comisión de Valoración, al objeto de proceder a la valoración de los méritos de los aspirantes admitidos.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el sistema de provisión hasta el momento de la constitución de la Comisión de Valoración, según establece la base 3.8 de la convocatoria.

Badajoz, 28 de septiembre de 2022

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ


Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz
Fdo: Manuel García Torres
JUNTA DE EXTREMADURA

DILIGENCIA: Para hacer constar que este acuerdo por el que se comunica la constitución de la Comisión de Valoración encargada de baremar las solicitudes y méritos presentados por los candidatos para la provisión de puestos de Supervisión de Enfermería, se hace público con fecha 28 de septiembre de 2022, mediante la exposición en la página web del área y de los tablones de anuncios de los hospitales que conforman el Complejo Hospitalario de Badajoz y de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ


Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz
Fdo. Manuel García Torres
JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo. Manuel García Torres